

1 **2014 - 17 - 01 - 30 - P02949**

2 **Factura N° ...4823**

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

TOURVANFRIEND CIA. LTDA.

OTORGADO POR

MARCO VLADIMIR VIVAS ARMAS E

INÉS ALEXANDRA VILLALBA PAREDES

A FAVOR DE

FANY BELLERMINA JIRON JIMENEZ

CUANTÍA: US \$ 40.00

(DI 2 COPIAS)

PA

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **MARTES VEINTIDÓS (22) DE ABRIL**, del dos mil

catorce, ante mí, doctor **DARIO ANDRADE ARELLANO**, NOTARIO

TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen: por una parte, los

cónyuges señores **MARCO VLADIMIR VIVAS ARMAS E INÉS**

ALEXANDRA VILLALBA PAREDES, casados, por sus propios

derechos; y, por otra parte, la señora **FANY BELLERMINA JIRON**

JIMENEZ, casada, también por sus propios derechos; bien instruidos

por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura

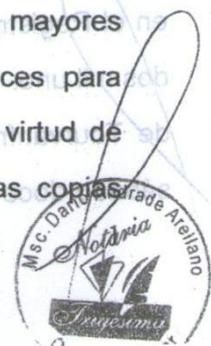
pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los

comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores

de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para

contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de

haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias



Msc. Dario Andrade Arellano

1 certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que
2 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan,
3 cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
4 En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una
5 de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía
6 **TOURVANFRIEND Cia. Ltda.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
7 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del
8 presente contrato de Cesión o transferencia de Participaciones, por
9 una parte como cedentes los conyugues Marco Vladimir Vivas Armas
10 e Inés Alexandra Villalba Paredes, de nacionalidad ecuatorianos y
11 domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, quienes comparecen por
12 sus propios derechos y a quienes en lo posterior se les denominará
13 **LOS CEDENTES**; y, por otra parte en calidad de Cesionaria la
14 señora Fany Bellermina Jirón Jiménez, portadora de la cedula de
15 ciudadanía número ciento diez trescientos veintiséis setecientos
16 ochenta y ocho guión cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
17 edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada y
18 domiciliada en esta ciudad y cantón Quito, quien comparece por sus
19 propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le
20 denominara simplemente **LA CESIONARIA.- SEGUNDA.-**
21 **ANTECEDENTES.-** a.- La compañía **TOURVANFRIEND Cia. Ltda.**,
22 se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante Escritura Pública
23 celebrada el siete de Septiembre del dos mil uno, ante el Doctor
24 Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita
25 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el doce de Noviembre del
26 dos mil uno.- b.- La Junta General Universal Extraordinaria de Socios
27 de Tourvanfriend Cia. Ltda., reunida en la ciudad de Quito el día
28 sábado doce Abril del dos mil catorce a las diecisiete horas, resolvió

1 por unanimidad lo siguiente: UNO.- Autorizar al señor Marco Vladimir
2 Vivas Armas a que ceda, venda o transfiera el total de sus
3 participaciones sociales que tiene en la compañía; es decir ceda,
4 venda o transfiera su única participación social a favor de la señora
5 Fany Bellermina Jirón Jiménez.- TERCERA.- DE LA CESION O
6 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes
7 expuestos el señor Socio Marco Vladimir Vivas Armas, de su única
8 participación social que tiene en la compañía; vende en su totalidad
9 su única participación social que equivale a cuarenta dólares de los
10 Estados Unidos de Norteamérica, a favor de la señora Fany
11 Bellermina Jirón Jiménez.- LA CESIONARIA, señora Fany Bellermina
12 Jirón Jiménez, deja constancia de que acepta la cesión de
13 participación hecha a su favor por parte de los cedentes señor Marco
14 Vladimir Vivas Armas e Inés Alexandra Villalba Paredes por ser en
15 beneficio de sus intereses recíprocos.- CUARTA.- PRECIO Y
16 FORMA DE PAGO.- El precio por la CESION de Participación Social
17 objeto de este contrato es la cantidad de CUARENTA DÓLARES DE
18 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 40.00), dinero que
19 paga la cesionaria de contado y en moneda de curso legal de la
20 siguiente manera: La cesionaria señora Fany Bellermina Jirón
21 Jiménez, paga de contado y en efectivo a los señores Marco Vladimir
22 Vivas Armas e Inés Alexandra Villalba Paredes, la cantidad de
23 CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
24 (US \$ 40.00), razón por la cual los cedentes declaran recibirla a su
25 entera satisfacción sin que en lo posterior ninguna tenga que
26 reclamar por este concepto.- QUINTA.- INCRIPCIÓN Y RAZÓN.- La
27 presente cesión de participaciones deberá inscribirse en el libro
28 respectivo de la compañía anulándose los certificados de aportación

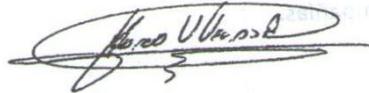


M. D. D. , A. I. I. A. "

1 del CEDENTE y emitiéndose nuevos certificados de aportación a
2 favor de la CESIONARIA de la misma manera que se encuentra
3 integrado el capital actual de la Compañía, igualmente las partes
4 quedan mutuamente autorizadas para obtener que se sienta la razón
5 en la presente escritura de cesión al margen de la inscripción en el
6 Registro Mercantil referente a la constitución de la compañía, así
7 como al margen de la matriz de la escritura de constitución de la
8 compañía, en igual forma comunique a la Superintendencia de
9 Compañías, para que en lo posterior surtan los efectos legales
10 correspondientes.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
11 acompaña el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de
12 socios de la Compañía Tourvanfriend Cia. Ltda., celebrada el día
13 sábado doce de Abril del dos mil catorce a las diecisiete horas, en la
14 que consta la aprobación, resolución y autorización unánime del cien
15 por ciento del capital pagado, autorizando al cedente para que, ceda,
16 venda o transfiera su participación social a favor de la cesionaria
17 antes mencionada, mediante este contrato.- SÉPTIMA.-
18 ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido de todas las
19 cláusulas que anteceden por estar elaboradas en seguridad de sus
20 recíprocos intereses y derechos, y a la vez se someten ante los
21 Jueces que ejercen en la Jurisdicción de este Cantón Quito y al
22 trámite que elija el actor.- Usted Señor Notario se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo para la formal validez del presente
24 instrumento público.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA**
25 **MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
26 incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y
27 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
28 minuta que está firmada por el doctor Alejandro Hinojosa Cantos,

1 abogado con matrícula profesional número cinco mil ciento noventa y
2 dos (N° 5192) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
3 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
4 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
5 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
6 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría,
7 de todo cuanto doy fe.-

8
9



10 **SR. MARCO VLADIMIR VIVAS ARMAS.**

11 **C.C. 050163613 - 8**

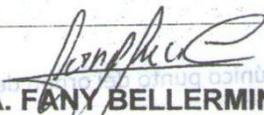
12
13



14 **SRA. INÉS ALEXANDRA VILLALBA PAREDES.**

15 **C.C. 1709055766**

16
17



18 **SRA. FANY BELLERMINA JIRON JIMENEZ.**

19 **C.C. 1103267884**

20
21

EL NOTARIO

22
23



DR. DARIO ANDRADE ARELLANO

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

24
25
26
27
28

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"TOURVANFRIEND CIA.LTDA." CELEBRADA EL SABADO 12 DE ABRIL DEL 2014. En la ciudad de Quito, el día de hoy Sábado 12 de abril del 2014, a las cinco de la tarde (17: horas), se reúnen los señores socios de la compañía "TOURVANFRIEND CIA. LTDA."; en la oficina de la compañía ubicada en Sn Gregorio y Versalles , Centro Comercial Artesanal QUITUS local 187 de esta ciudad de Quito, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito pagado de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

CESION DE PARTICIPACIONES:

Verificada una vez más la lista de socios asistentes por el Sr. Secretario Y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y presidencia del Sr. Gustavo Salgado Ayala y actúa de secretario el Sr. Guillermo Guachamin, de conformidad con los estatutos que rigen en la compañía. El Sr. Presidente constata la presencia del cien por ciento del capital social, por lo que se instala la presente Junta General de carácter Urgente.

Acto seguido el Sr. Presidente, pone a consideración el único punto del orden del día relacionado sobre la "Sesión de participaciones" el Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Marco Vladimir Vivas Armas con C.I 0501636138, desea vender o transferir una participación a la Sra. Fany Bellermina Jiron Jimenez con C.I. 1103267884, por lo tanto solicita la respectiva autorización, misma que es concedida por todos los asistentes, o sea, por unanimidad.

TLGO. GUILLERMO GUACHAMIN

GERENTE TOURVANFRIEND



GUSTAVO SALGADO A.

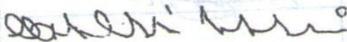
PRÉSIDENTE TOURVANFRIEND

CERTIFICACION

Sr. Guillermo Guachamin Landazuri, en mi calidad de Gerente, Representante, Legal Judicial y Extrajudicial de la COMPAÑIA "TOURVANFRIEND COMPAÑIA LIMITADA," certifico que el señor MARCO VLADIMIR VIVAS ARMAS, poseedor de una participación de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERIA , cada una; cedió UNA participación a la señora FANY BELLERMINA JIRON JIMENEZ, cesión de participaciones que fue aprobado mediante Junta General de carácter Extraordinaria Universal de Socios, con fecha 12 de Abril del 2014.

Eso lo digo en honor a la verdad, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo, del Art. 115 de la ley de compañías

Atentamente



Guillermo Guachamin Landazuri

GERENTE DE TOURVANFRIEND CIA. LTDA.



Quito, 23 de Abril del 2014



33

COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO

"TOURVANFRIEND CIA. LTDA."

NOMINA DE SOCIOS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

QUITO 12 DE ABRIL DEL 2014

No.	NOMBRES	No. CEDULA	FIRMA	No. ACCIONES
1	Guillermo Guachamin	70312566	<i>Guillermo Guachamin</i>	01
2	Sagrado Hongo	100089715	<i>Sagrado Hongo</i>	1
3	Rodrigo Tuzda	0400519254	<i>Rodrigo Tuzda</i>	1
4	Viradimir Vivas	0501636138	<i>Viradimir Vivas</i>	1
5	Miguel Noia	1704745957	<i>Miguel Noia</i>	1
6	Rodrigo Surtis	050085151	<i>Rodrigo Surtis</i>	1
7	Luis Cortez	090279408	<i>Luis Cortez</i>	1
8	Paul Cordero	171581023-8	<i>Paul Cordero</i>	1
9	Gonzalo Salgado	17030210811	<i>Gonzalo Salgado</i>	1
10	Santiago Mieru	1002021359	<i>Santiago Mieru</i>	1
11	Blanca Binalde	1704526016	<i>Blanca Binalde</i>	1
12	Hipatia Hongo	170459742-2	<i>Hipatia Hongo</i>	1
13	Victor Acuña	1704192036	<i>Victor Acuña</i>	2
14	José Kattan	120525200-4	<i>José Kattan</i>	1
15				
16				
17				



C. [Signature]
 QUITO
 12 de Abril del 2014

C. [Signature]
 QUITO
 12 de Abril del 2014



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791817745001
RAZON SOCIAL: TOURVANFRIEND CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: TOURVANFRIEND
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUACHAMIN LANDAZURI GUILLERMO MARCELO
CONTADOR: PACHACAMA AGUIAR NORMA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/11/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 12/11/2001
FEC. INSCRIPCION: 26/02/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 19/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE TURISTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: SAN GREGORIO Número: S/N
 Intersección: VERSALLES Edificio: ARTESANAL QUITUS Oficina: LOCAL 187 Referencia ubicación: TRAS DEL MINISTERIO
 DE FINANZAS Telefono Trabajo: 025111454 Celular: 0999920765 Email: tourvanfriend@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO-ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo al Art Dieciocho Numeral Cinco
 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original,
 en 1 fojas
 Quito a, 22 ABR 2014

Dr. Darío Andrade Arellano
 NOTARIO TRIGESIMO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCMV040713 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 19/09/2013 09:22:34



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791817745001
RAZON SOCIAL: TOURVANFRIEND CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 26/02/2002
NOMBRE COMERCIAL: TOURVANFRIEND **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE TURISTICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: SAN GREGORIO Número: S/N
Intersección: VERSALLES Referencia: TRAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS Edificio: ARTESANAL QUITUS Oficina: LOCAL 187
Telefono Trabajo: 025111454 Celular: 0999920765 Email: tourvanfriend@hotmail.com

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS - MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
NÚMULO ESPECIAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCMV040713 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 19/09/2013 09:22:34

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA CIUDADANA
050163613-8

APELLIDOS Y NOMBRES
 VIVAS ARMAS MARCO VLADIMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LA TACUINGA
 LA MATEA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MES A
VILLALBA PAREDES




EDUCACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN PILOTO

ES343V2212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VIVAS ARMILFO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ARMAS SUSANA POLICARPA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-02-16

FECHA DE EMISIÓN 2011-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-16





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

043

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0234
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0501636138
 CÉDULA

VIVAS ARMAS MARCO VLADIMIR

COTOPAXI
 PROVINCIA

PUJILI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 PUJILI

PARROQUIA
 PUJILI

ZONA
 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo al Art Dieciocho Numeral Cinco
 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original
 en... fojas Certifico
 Quito a 22 ABR 2014

Dr. Darío Andrade Arellano
 NOTARIO TRIGESIMO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES

CEDELA CIUDADANÍA 170905576-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALBA PAREDES
INES ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

OTRO NOMBRE
JOSÉ

FECHA DE EMISIÓN 1988-01-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADOCIVIL Casada
MARCO VLADIMIR
VIVAS ARRIBAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLALBA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAREDES ROSA ALICIA DEL C

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-16

V4333V4442

00046167

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0051 1709055766

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VILLALBA PAREDES INES ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA QUITO CONOCOTO 0
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

SECRETARÍA DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original en 1 fojas Certifico

Quito a, 22 ABR 2014

Dr. Darío Andrade Arellano
NOTARIO TRIGESIMO

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N. 110326788-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FANY JIMENEZ BELLERMINA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
ESPOSADA
BELLA VISTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICTOR HUGO
CHANGOTANG TITULARIA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

Y1148V1131

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIRON PINTADO ARSENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ GUARNIZO EUMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
006 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO
1103267884
CEDULA
JIRON JIMENEZ FANY BELLERMINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MAGDALENA
2
3
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art Dieciocho Numeral Cinco
de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original
en --- fojas Certifico
Quito a, 22 ABR 2014

Dr. Darío Andrade Arellano
NOTARIO TRIGESIMO



-gó ante mí, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TOURVANFRIEND CIA. LTDA., otorgada por MARCO VLADIMIR
VIVAS ARMAS E INÉS ALEXANDRA VILLALBA PAREDES, a favor
de FANY BELLERMINA JIRÓN JIMÉNEZ, que antecede; y, en fe de
ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada
en Quito, a veintidós de abril del dos mil catorce.-

EL NOTARIO



DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO PARA LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE LA JUSTICIA
CANTÓN QUITO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
Msc. DARIO ANDRADE ARELLANO
2014

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis Numeral Único
de la Ley Notarial, Es Fidei-jussor del Original
en...
Quito a 22 de ABRIL del 2014
Dr. Dario Andrade Arellano
Notario Trigésimo





TRÁMITE NÚMERO: 36716

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23203
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	556
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0501636138	VIVAS ARMAS MARCO VLADIMIR	Quito	CEDENTE	Casado
1103267884	JIRON JIMENEZ FANY BELLERMINA	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	22/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOURVANFRIEND CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	40,00

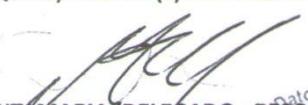
5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE CUARENTA DOLARES A LA CESIONARIA. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4595 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2001, TOMO: 132.



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

